



## PROGRAMA ANUAL

<b>ORIENTACIÓN:</b> TODAS LAS ORIENTACIONES	<b>CICLO LECTIVO:</b> 2024
<b>ESPACIO CURRICULAR:</b> Historia IV	
<b>ÁREA:</b> Historia	<b>AÑO:</b> 4º Secundaria.
<b>FORMATO:</b> ASIGNATURA	<b>CICLO:</b> Básico
<b>CURSO:</b> 4º AÑO todas las divisiones	<b>TURNO:</b> MAÑANA/ TARDE
<b>PROFESORES A CARGO:</b> Carolina Carelli, Aida Fragapane, Ramiro López, Adriana Hermosilla, Viviana Crus y María Fernanda Romano.	<b>HORAS SEMANALES:</b> 3(tres) <b>PRESENCIALES:</b> 2 <b>VIRTUALES:</b> 1

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PARA 4º AÑO

- Reconocer la estructura compleja de las sociedades a través de la interrelación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que la conforman, comprendiendo que son el resultado de las acciones de los actores políticos y sociales, dentro de un proceso histórico en un espacio determinado.
- Incorporar la noción de que las sociedades históricas concretas funcionan como un sistema, es decir, como un “todo” en el que al modificarse algunas de las partes o elementos necesariamente se modifica el conjunto de relaciones que las unen.
- Comprender las distintas problemáticas sociohistóricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.
- Adquirir la perspectiva de una historia sistémica y estructuralista observada con criterio comparativo
- Afianzar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, preparados para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Lograr el ejercicio de una actitud de debate y propuesta -informada, democrática y proactiva- acerca de los temas y problemas sociales y ambientales de interés colectivo

Profundizar en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles



- Reconocer críticamente en las distintas posturas y versiones de la Historia, bases ideológicas y planteos historiográficos diversos.
- Conocer la potencialidad pedagógica e instrumental del aula virtual en tensión con el aula presencial para la producción de conocimiento histórico.

## CAPACIDADES

- **Explicar los procesos históricos** como fenómenos complejos atendiendo a la multicausalidad, multiperspectividad y la dinámica del tiempo histórico, valorando y respetando los patrimonios e identidades socioculturales.
- **Reconocer, analizar e interrelacionar los distintos componentes de la realidad social** (lo económico, político, social, cultural, etc.) a fin de explicar a las sociedades como estructuras diferenciadas y complejas, entendiendo que son producto de un proceso histórico con incidencia en el presente.
- **Manejar información empleando diversos registros y distintos tipos de fuentes**, analizándola críticamente, contrastando posiciones diferentes, distinguiendo datos de opiniones y presentándola de manera ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos, utilizando correctamente el vocabulario específico de la disciplina histórica.
- **Gestionar la información en la Web** con responsabilidad y sentido crítico a fin de seleccionar con pertinencia y confiabilidad la información histórica disponible.
- **Manipular diferentes herramientas y recursos digitales** a fin de producir materiales originales que sean capaces de aportar e intervenir positivamente en la realidad sociohistórica.
- **Aprender a trabajar entre pares con una perspectiva colaborativa** que sume y transforme el conocimiento escolar y las experiencias cognitivas y sensoriales de ella derivadas.
- **Aprender a comunicar y sistematizar la información histórica en diversos formatos a partir del escenario que brinda la virtualidad.**

## ESI: EJES ESPECIFICOS Y CAPACIDADES:

**EJE 1: RECONOCER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.** Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- Reconocer la diferencia sexual entre unas y otros.
- Analizar las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Problematicar las concepciones rígidas sobre lo considerado exclusivamente masculino o exclusivamente femenino, identificando prejuicios y estereotipos de género, así como las consecuencias negativas que provocan en mujeres y varones.



- Incorporar el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género.

**EJE 2: RESPETAR LA DIVERSIDAD.** Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- Resignificar el profundo hecho de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad.
- Cuestionar la heteronorma y de la “presunción de heterosexualidad”.
- Respetar la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.

## CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

**EJE 1: DE LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA A LA DEMOCRACIA EXCLUYENTE (1880 – 1943**

### UNIDAD 1: “EL ESTADO LIBERAL DEMOCRÁTICO (1912 – 1930)”

- Reconocimiento de la crisis del orden oligárquico: Antecedentes. **La Ley Sáenz Peña y la ampliación de la democracia.**
- Interpretación del **primer gobierno de Yrigoyen** como: La democratización en la Argentina.
- Explicación **de la división del radicalismo**: personalismo versus antipersonalismo.
- Conocimiento de la continuidad del modelo de crecimiento hacia afuera y visualización del **primer intento de industrialización sustitutiva durante la Primera Guerra Mundial.**
- Acercamiento a la problemática de la **política petrolera del radicalismo.**
- Reconocimiento de los **conflictos sociales y políticos más relevantes del período de los gobiernos radicales.**
- Reconocimiento del lugar de **las FFAA como actor político** desde el monopolio de la coerción en la Argentina.
- **Observación del contexto internacional en el que se produce el Golpe de Estado** de 1930 para identificar el papel de: los militares, nacionalistas y conservadores.

### UNIDAD 2: “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA (1930 – 1943)”

- Conocimiento de los **proyectos políticos que se desprenden de la experiencia golpista de 1930: corporativismo, restauración conservadora, “fraude patriótico” intento de cambio de Ortiz**, para evaluar su impacto durante la década del 30.
- Análisis de las políticas económicas frente a la crisis mundial: **bilateralismo e industrialización sustitutiva**



- Comprensión del **papel del Estado como interventor y regulador de la economía**.
- Reconocimiento de la **situación de los trabajadores industriales** como víctimas de los costos de la industrialización, carentes de legislación social que los defienda frente a la explotación.

## ***EJE 2: DE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR AL GOBIERNO DE LA ALIANZA Y LA CRISIS DE 2001 (1943 – 2001)***

### **UNIDAD 3: “EL PRIMER PERONISMO” (1943 – 1955)”**

- Conocimiento del nuevo orden mundial a partir del origen del **Estado de Bienestar**
- Interpretación de los postulados de la **doctrina justicialista** como una expresión ecléctica y novedosa basada fundamentalmente en el nacionalismo populista y la doctrina social de la Iglesia
- Conocimiento de un tipo de **Estado distributivo** marcado por relaciones de dominación nacionales y populares.
- Reconocimiento de la institucionalización jurídica de los derechos sociales a través de la **Reforma Constitucional de 1949**.
- Comprensión del “antagonismo político excluyente”, que se perfila durante la década peronista en los años 40 y 50, para evaluar las **causas que llevan a la caída de Perón** luego del conflicto con la Iglesia.
- Comprensión de la profundización del modelo interventor sustitutivo a través del **dirigismo y planificación estatal, la industrialización y la nacionalización de los servicios públicos**.

### **UNIDAD 4: “DEL DERROCAMIENTO DE PERÓN AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL (1955 – 1983)”**

- Caracterización de las políticas de contención al comunismo en América Latina por parte de EEUU: **la Doctrina de la Seguridad Nacional y la Alianza para el Progreso** y su impacto en los sistemas democráticos latinoamericanos.
- Interpretación del Golpe de Estado de 1955 denominado **Revolución Libertadora** como el proceso que lleva a la proscripción del peronismo sentando las bases de un sistema político democrático proscriptivo.
- Análisis del funcionamiento de las **democracias tuteladas** de Frondizi, Guido e Illia con la presencia de los actores corporativos.
- Reconocimiento de los actores y el proyecto político y social de **la Revolución Argentina de 1966** a través de la implantación del modelo de estado burocrático autoritario.



- Conocimiento del Informe y el **Plan Prebisch** durante la Revolución Libertadora, el **desarrollismo de Frondizi** y el **keynesianismo cepaliano de Illia**.
- Conocimiento de la **crisis del petróleo** y el **fin del Estado de Bienestar**.
- Análisis del contexto del levantamiento de la proscripción del peronismo, del **regreso de Perón a la Argentina** y de la **salida democrática de la Revolución Argentina**
- Conocimiento de la **interna Juventud peronista – burocracia sindical y el papel de Perón como garante de la unidad del movimiento**.
- Caracterización del **tercer gobierno peronista** en sus diferentes momentos y su tendencia a la derechización.
- Análisis de la recurrencia a la cultura de la violencia por parte de los **movimientos guerrilleros** y su respuesta desde el Estado: el papel de la **Triple A**.
- Reconocimiento del **golpe de Estado de 1976** denominado Proceso de Reorganización Nacional su caracterización desde la aplicación sistemática del terrorismo de estado.

## CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Respeto por las normas de convivencia.
- Participación activa en clase.
- Presentación de los trabajos propuestos en tiempo y forma.
- Responsabilidad frente a los elementos de trabajo necesario.
- Autonomía para resolver las distintas actividades y situaciones propuestas.
- Aprecio por las opiniones debidamente fundamentadas.
- Valoración de la Historia en su aporte explicativo del presente.



## CONDICIONES DE APROBACION MESAS DICIEMBRE-FEBRERO

- El **examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL)**, según lo consideren oportuno los profesores responsables, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa desarrollados en el presente ciclo lectivo.
- El **estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución**. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

## CONDICIONES DE APROBACION MESAS EXAMENES PREVIOS

- El **examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL) u oral**, según lo consideren oportuno los profesores responsables, y a programa abierto, lo cual significa que el alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del presente programa.
- El **estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución**. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

## CONDICIONES DE APROBACION MESAS DE EXAMENES ALUMNO LIBRE

- El **examen es escrito (FORMATO PAPEL O FORMATO DIGITAL) y oral**.
- El alumno será interrogado sobre cualquiera de los temas del programa.
- El **alumno debe aprobar con 70 puntos el examen escrito para acceder a la instancia oral, que deberá aprobar con un mínimo de 70 puntos**. La nota final se construye del promedio de ambas instancias evaluativas.
- El **estudiante debe presentarse a rendir en el horario y turno establecido por la institución**. El margen de tolerancia es de 15 minutos según lo establecido en la Resolución 35 de Evaluación de la DIGES. Universidad Nacional de Cuyo.

## BIBLIOGRAFIA DEL ESTUDIANTE

- **Selección de Textos** (realizada por el equipo docente).
- Cada docente podrá agregar a su criterio, otro **material complementario** como cuadros, síntesis, esquemas, bibliografía, líneas del tiempo, etc. a fin de facilitar el desarrollo y la comprensión de los temas históricos.